



AVISO DE REMATE
(Segunda Audiencia)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL
JUEZ: DR. ARTURO LÓPEZ LEYTON
SECRETARIA: DRA CLAUDIA VARGAS CHUQUIMIA
PROCESO: MONITORIO-EIECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.
REP. NATALIA DONOSO PAZ
MIRALDO QUISPE ALFARO

DEMANDADO: MIRALDO QUISPE ALFARO
BIENES A SUBASTARSE: Se procederá a la subasta pública del siguiente bien mueble, según acta de embargo de Fs. 65, el avalúo pericial de fs. 77-82 de propiedad de MIRALDO QUISPE ALFARO, consistente en: AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, TIPO: PULSAR, MODELO: 1990, CILINDRADA: 1295 COLOR: BEIGE, N° DE MOTOR: GA13414351B, N° DE CHASIS: N14600256, CON PLACA DE CONTROL: 893 NYB, -----
BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo sobre la base de \$us. 2.978,84 (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO 84/100 DÓLARES AMERICANOS) O SU EQUIVALENTE EN BS. EN BASE AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL DE LA FECHA, es decir, con el 20% de descuento de la base original conforme lo prevé el Art 422 del CPC. Por lo que todo interesado deberá depositar antes o en el acto de la subasta el 20% de la base para habilitarse como postores ante la MARTILLERA No. 7, antes o en el acto de la subasta. -----

Todo interesado podrá apersonarse a este Despacho Judicial a objeto de recabar mayor información sobre la presente subasta. -----
DIA Y HORA DEL REMATE: 04 DE JULIO DEL 2025 A HORAS 10:00 A.M. -----
MARTILLERO JUDICIAL N° 7: DRA. SUSANA LEMA Z. DE INIGUEZ. -----
DIRECCION: AVENIDA DOMINGO PAZ N°347 ENTRE CALLE MENDEZ Y CALLE SANTA CRUZ, EDIFICIO MARGARITA PLANTA BAIA OFICINA 5 -----
GRAVAMENES CONFORME A TRANSITO Y ALCALDIA DE FS. 91-95 DE OBRADOS: -----
BANCO FORTALEZA S.A. - GRAVAMEN JUDICIAL POR BS. 33.411,57 DE FECHA 22/07/2024.

SEGÚN PROFORMA DEL G.A.M. T.J.A. DE FS. 91 DE FECHA 23/01/2025 SE ADEUDA BS. 212. -----
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SR. JUEZ MEDIANTE RESOLUCION JUDICIAL DE FOJAS 127-127 VTA. DE OBRADOS CERTIFICO. -----
TARIJA, 22 DE MAYO DE 2025.

Claudia M. Vargas Chuquimia
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DE JUSTICIA